



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía

(CNE)

Memorias Institucionales

Año 2013



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía

(CNE)

Memorias Institucionales

Año 2013

Santo Domingo, Distrito Nacional.

Enero, 2014

Estructura

I. Resumen Ejecutivo

a) Resumen Ejecutivo de las Memorias

La Comisión Nacional de Energía en el año 2013 ha concretizado logros cuantitativos y cualitativos, que han contribuido en fortalecer el sistema energético de República Dominicana.

Dentro de la Meta SIGOB “Plan Desarrollo Fotovoltaico para uso Individual en Zonas Deprimidas” fueron beneficiadas 100 familias cuyas viviendas no tenían acceso a energía eléctrica, con la instalación de paneles solares en el Distrito Municipal de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña; en esta primera etapa la inversión fue de US\$71,112.00. Esta iniciativa tiene como objetivo disminuir la pobreza energética en comunidades deprimidas alejadas de las redes eléctricas y tiene programado la instalación de paneles fotovoltaicos en 300 viviendas de comunidades aisladas de la provincia Elías Piña al 2016, siendo esta una de las provincias con menor índice de electrificación.

Como parte de la Meta SIGOB “Programa Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía”, en su acápite de Programa de Difusión de Eficiencia Energética 47,306 ciudadanos fueron concientizados en 153 instituciones. En el mismo tenor, se realizaron 8 auditorías energéticas en instituciones públicas, empresas privadas, ONG y Entidades Religiosas, donde se presentaron propuestas de eficiencia energética, las cuales de ser aplicadas reflejarían un

ahorro anual en energía de 1,338,620kWh equivalente a unos RD\$13 millones, con una inversión sugerida de RD\$52 millones.

En conformidad con los Acuerdos de Cooperación firmados entre la CNE y los Acueductos, durante el año 2013 se han instalado 161 bancos de capacitores en 71 suministros de acueductos con la finalidad de eliminar el recargo por bajo Factor de Potencia y fomentar el uso eficiente de energía. Con este proyecto los acueductosⁱ han obtenido un ahorro de unos **RD\$19,612,762.96** para el año 2013.

Se emitieron 123 certificaciones de Sistemas Fotovoltaicos bajo el Programa de Medición Netaⁱⁱ y en la actualidad existen 285 usuarios, con una capacidad total instalada superior a los 7.3 MW. Anualmente autogenerarán más de 8,800 MWh, que equivalen al consumo anual de 4,400 usuarios residencialesⁱⁱⁱ. La inversión privada realizada asciende a MMUS\$22.0 y la electricidad producida evita anualmente la importación de 6,500 barriles de petróleo y emisión de 6,600 Ton (CO₂). Cerca de 100 empresas de energía renovable se han instalado en el país, para dar servicio a los potenciales clientes, generando aproximadamente 500 nuevos empleos.

Se otorgaron 7 concesiones definitivas para construir y explotar obras eléctricas de diferentes tipos de fuentes energéticas, con capacidad propuesta ascendente a 650.7MW y la autorización de 18 concesiones provisionales para realizar estudios y prospecciones de obras eléctricas de diferentes tipos de fuentes energéticas, con capacidad propuesta ascendente a 748.0MW.

Producto de los avances del desarrollo de proyectos de inversión en energía renovable, se inauguraron en el 2013 los proyectos: a) Ampliación en 52MW del Parque Eólico Los Cocos en Pedernales; b) Primera Minihidroeléctrica privada de 4 MW en Jarabacoa; c) Sistema fotovoltaico en el Hotel Dominican Fiesta con 266.56 kWp; d) Parque Solar Fotovoltaico del Aeropuerto Internacional del Cibao, el más grande de República Dominicana, con 1.5 MW de potencia instalada; para totalizar 57.8 MW nuevos de energía renovable.

Se otorgaron 390 autorizaciones de incentivos fiscales a inversionistas por un valor de MMRD\$589.95, por su contribución en el desarrollo de las energías renovables, realizada a través de la inversión en sistemas y equipos de fuentes de energía renovables. Inclusión de 42 empresas en el régimen de instalaciones de producción en Régimen Especial.

En el área de Energía Nuclear, se emitieron 117 autorizaciones aplicables a prácticas que involucran fuentes de radiaciones ionizantes^{iv} y se ejecutaron 98 inspecciones de los diferentes campos de aplicación de prácticas asociadas al empleo de las radiaciones ionizantes, verificando su cumplimiento y velando por la seguridad de la población y del personal ocupacionalmente expuesto. Realización de 6 talleres al personal ocupacionalmente expuesto y público en general, capacitando a 147 personas en los diferentes campos de aplicación de las radiaciones ionizantes.

En diciembre de 2013 la CNE obtuvo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO-9001:2008, convirtiéndose en la primera institución del sector energético en estar certificada.

b) Cuadros Ejecución principales proyectos de Inversión Pública

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA																			
ID	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Objetivo Específico END a que se vincula	Fecha		Presupuestado	Información Geográfica			Ejecución Financiera 2do. Semestre						Indicadores Físicos en el 2do Semestre (Indicador más relevante)		Beneficiarios	Estado actual del proyecto
				Inicio	Término		Distribución Geográfica	% Formulación	% Ejecución	Fuentes Nacionales		Crédito Externo		Donaciones		Unidad de medida	Cantidad		
										Monto	Descripción de la Fuente	Monto	Organismo Financiador	Monto	Organismo Financiador				
4759	12402	Investigación Agrícola para el Cultivo de la Caña de Azúcar para la Producción de Etanol en la República Dominicana.	3.2.2 "Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental".	2013	2013	37,781,250.00	Nacional	100	10	579,000.00	Coordinación y Asesoría proyecto.	n/a	n/a	11,235,837.90	Banco Interamericano de Desarrollo	Informes entregados	6	4346	En ejecución

c) Cuadro Impacto a Ejes y Objetivos de la END y Planes Institucionales

Ejes: 1

Objetivo General de la END 2030: 1.1 Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Objetivo Específico de la END 2030: 1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
n/a	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Mantenimiento de un sistema de comunicación y promoción eficiente en la Comisión Nacional de Energía.	Contar con una plataforma de comunicación interna y externa eficiente para apoyar la estructura organizacional interna.	100.00%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Reestructuración Sección Transparencia Página Web de la Comisión Nacional de Energía	Dar cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental en la Resolución No.1/13.	100.00%
1.1.1.4 Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Implementación de procedimientos para la Planificación Energética.	Documentar los procedimientos para realizar la Prospectiva de la Demanda de Energía y contribuir en la elaboración del Manual de Planificación Energética de OLADE.	5.00%
		Fortalecimiento de Gestión Departamental de la Consultoría Jurídica	Desarrollar herramientas que permitan un servicio de mayor eficiencia y eficacia desde la CNE, en miras a contribuir con el sector energético dominicano.	100.00%
		Medición del Clima Laboral en la Comisión Nacional de Energía.	Medir el nivel general de satisfacción del cliente interno para realizar las intervenciones pertinentes, a fin de mantener un buen ambiente de trabajo.	80.00%
		Fortalecimiento de la gestión del departamento de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales.	Desarrollar y mantener herramientas que permitan contribuir en la oferta de servicios de calidad en la CNE.	45.00%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Evaluación del desempeño por Competencias.	Medir el desempeño individual de los empleados de la CNE en el marco de competencias estratégicas previamente definidas.	0.00%
		Evaluación del desempeño por factores.	Medir el desempeño individual de los empleados de la CNE según el sistema tradicional por factores.	51.70%
1.1.1.9 Consolidar y fortalecer el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, a fin de generar información confiable, necesaria, suficiente, oportuna, desagregada por sexo y de uso colectivo para establecer un correcto diagnóstico de la realidad nacional y de los distintos grupos poblacionales, que permita planificar el desarrollo y ejecutar políticas públicas eficaces y eficientes a todos los niveles.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Levantamiento y Actualización de informaciones del Sistema de Información Energético Nacional de República Dominicana.	Contar con informaciones estadísticas confiables y oportunas para la elaboración de los Balances Energéticos Nacionales.	76.50%
		Implementación de un Sistema de Información Geográfica en materia energética de República Dominicana.	Disponer de un Sistema de Información Geográfica Energético de República Dominicana.	21.30%
1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.	5. Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	Actualización de la Prospectiva de la Demanda de Energía de La República Dominicana 2010-2030	Actualizar la prospectiva de la demanda de energía de la República Dominicana al año 2030.	71.00%
		Incremento del acceso a recursos provenientes de alianzas nacionales e internacionales.	Incrementar el acceso a recursos provenientes de alianzas nacionales e internacionales, para el desarrollo de los objetivos estratégicos de la Comisión Nacional de Energía.	80.00%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
1.1.1.12 Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Readecuación del espacio físico de la Dirección de Fuentes Alternas de la CNE.	Adecuación del espacio físico de la Dirección de Fuentes Alternas.	45.00%
		Equipamiento de una Flotilla vehicular de la CNE de Santo Domingo.	Eficientizar el servicio de transportación y mensajería de la CNE, a través de la adquisición de una flotilla vehicular.	98.80%
		Fortalecer el sistema de gestión administrativa integral de la CNE.	Dotar de un sistema de gestión administrativa integral que fomente la eficacia operativa en la Comisión Nacional de Energía.	79.00%
		Implementación de Sistema de Seguridad Física en la Comisión Nacional de Energía.	Garantizar la seguridad de la Comisión Nacional de Energía, sus empleados y visitantes.	73.00%
		Manejo de los recursos financieros e implementación de mejoras en el sistema operativo de la CNE de República Dominicana.	Lograr la disponibilidad sostenible de recursos financieros, a fin de obtener los resultados planificados por la institución.	102.20%
		Fortalecimiento institucional de la Dirección Nuclear.	Mejorar las acciones de la gestión del área.	96.30%
	5. Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	Actualización de los productos de la función de gestión de la planificación estratégica institucional de la CNE.	Garantizar la ejecución y seguimiento de la función de gestión de planificación estratégica institucional en todos los niveles de la Comisión Nacional de Energía.	81.70%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
1.1.1.13 Establecer un modelo de Gestión de Calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.	6. Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	Implantación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Comisión Nacional de Energía de República Dominicana.	Lograr la implantación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008.	100.00%
		Implantación del Marco Común de Evaluación (Modelo CAF) en la Comisión Nacional de Energía.	Implementar y participar en la Postulación del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias 2013, utilizando el Marco Común de Evaluación (Modelo CAF).	100.00%
1.1.1.14 Impulsar el desarrollo del Gobierno Electrónico sobre la base de redes tecnológicas interoperables entre sí, propiciando la interacción y cooperación con la población y el sector productivo nacional.	7. Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos de la Comisión Nacional de Energía y del gobierno electrónico.	Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Comisión Nacional de Energía de República Dominicana.	Implementar una infraestructura tecnológica moderna que garantice seguridad y eficacia operativa en la CNE.	50.00%
		Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Dirección Nuclear de la CNE de República Dominicana.	Reposición de la infraestructura tecnológica de la Dirección Nuclear.	100.00%
		Mejoramiento de la infraestructura tecnológica para el manejo de las concesiones e incentivos de la Comisión Nacional de Energía de República Dominicana.	Implementación de un sistema de gestión de procesos para el manejo de las concesiones e incentivos.	52.50%
1.1.1.16 Fortalecer la justicia contenciosa, tributaria y administrativa, mediante la aprobación de los instrumentos jurídicos necesarios para asegurar a la legalidad en la actuación de la Administración Pública.	5. Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	Resolución eficaz de los recursos jerárquicos interpuestos ante la Comisión Nacional de Energía de la República Dominicana.	Conocer y decidir eficazmente los recursos administrativos interpuestos ante la CNE, en el marco de la Ley General de Electricidad No.125-01 y su reglamento de aplicación.	31.20%

Ejes: 3

Objetivo General de la END 2030: 3.2 Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.

Objetivo Específico de la END 2030: 3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
3.2.1.1 Impulsar la diversificación del parque de generación eléctrica, con énfasis en la explotación de fuentes renovables y de menor impacto ambiental, como solar y eólica.	2. Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	Fomento de desarrollo de proyectos comunitarios basados en energías renovables en República Dominicana.	Crear el marco regulatorio para el fomento de los proyectos comunitarios, a fin de aumentar la generación distribuida con energías renovables.	25.00%
		Manejo de la introducción de nuevas fuentes de energía renovable en la matriz energética de República Dominicana.	Promover la introducción de nuevas fuentes renovables de energía en la matriz eléctrica.	3.80%
		Plan desarrollo fotovoltaico para uso individual en zonas deprimidas.	Suplir de energía eléctrica a comunidades alejadas, sin acceso a las redes de suministro eléctrico.	87.50%
		Coordinación del grupo sectorial de energía dentro del marco del proyecto de la cuenca hidrográfica del Artibonito.	Realizar el plan de manejo energético del proyecto de la cuenca hidrográfica del Artibonito.	70.00%
		Difusión de los incentivos a las energías renovables en la República Dominicana.	Promover los incentivos fiscales para incrementar el uso de sistemas de energía de fuentes renovables.	80.00%
		Autorización de incentivos para promover la autoproducción con fuentes de energías renovables en la República Dominicana.	Promover los incentivos fiscales para incrementar el uso de sistemas de energía de fuentes renovables.	100.00%
		3.2.1.2 Fortalecer la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector eléctrico para asegurar el establecimiento de tarifas competitivas y fomentar la inversión y el desarrollo del sector.	5. Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	Implementación de Reglamento de Cooperativas Eléctricas en República Dominicana.
Modificación Programa Medición Neta.	Impulso a las Energías Renovables al mejorar las condiciones para que los usuarios tengan acceso al programa.			70.00%
Creación de Comité Interinstitucional de Información Energética de la República Dominicana.	Disponer de un Comité Interinstitucional de los agentes del sector energético, para fortalecer las relaciones y decisiones.			30.00%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
3.2.1.3 Planificar e impulsar el desarrollo de la infraestructura de generación, transmisión y distribución de electricidad, que opere con los estándares de calidad y confiabilidad del servicio establecido por las normas.	4. Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	Elaboración Plan Indicativo del subsector eléctrico de República Dominicana.	Contar con un diagnóstico de la situación actual de sub-sector eléctrico y de cuales deberán ser las acciones e inversiones que en la República Dominicana deberán realizarse para hacer frente a la proyección de la demanda de electricidad.	40.00%
3.2.1.4 Promover la producción local y el uso sostenible de biocombustibles, en particular en el sector transporte, a fin de reducir la dependencia de las importaciones y las emisiones de gases de efecto invernadero y proteger el medio ambiente.	2. Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	Investigación para el cultivo de la caña para la producción de etanol en República Dominicana (Apoyo Programas Bioenergía ATN/OC-12919, Banco Interamericano de Desarrollo(BID)) (SNIP No. 12402).	Incentivar el desarrollo de la producción de etanol carburante en la República Dominicana.	67.00%
3.2.1.5 Desarrollar una cultura ciudadana para promover el ahorro energético, y uso eficiente del sistema eléctrico.	1. Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	Plan Nacional de Eficiencia Energética	Promover la Eficiencia energética y el uso racional de energía para reducir el consumo de la energía y por lo tanto la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	49.60%
3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.	1. Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	Iluminación LED en Instituciones Públicas en Santo Domingo.	Reducir el consumo de energía eléctrica correspondiente a los sistemas de iluminación.	34.70%

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
3.2.2.5 Planificar y propiciar el desarrollo de una infraestructura de refinación, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles moderna y eficiente, ambientalmente sostenible, geográficamente equilibrada y competitiva, que opere con los más altos estándares de seguridad y calidad.	4. Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	Elaboración Plan indicativo Subsector Hidrocarburos en República Dominicana.	Actualizar los planes indicativos para el desarrollo de actividades en el subsector hidrocarburos y darle seguimiento a su cumplimiento.	40.00%
	8. Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.	Promoción del uso del Gas Natural a través de Gasoductos.	Promover e incentivar la inversión del uso del gas natural a través de Gasoductos.	61.30%
		Difusión del Potencial de Hidrocarburos en la República Dominicana.	Promover e incentivar el potencial de hidrocarburos en la República Dominicana.	70.00%
		Normalización del Almacenamiento de Hidrocarburos en República Dominicana.	Incrementar las reservas estratégicas de almacenamiento de hidrocarburos.	21.80%
		Difusión del desarrollo de un parque energético multiuso en Manzanillo de la República Dominicana	Promover la instalación de un parque energético multiuso en Manzanillo, para contribuir en el desarrollo energético del país.	20.00%

Ejes: 3

Objetivo General de la END 2030: 3.3 Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

Objetivo Específico de la END 2030: 3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
3.3.4.3 Fomentar el desarrollo de las aplicaciones de la energía nuclear, en los campos de medicina, industria, medioambiente.	9. Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.	Construcción de un Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares (CIAN) en Santo Domingo.	Disponer de un centro de investigaciones y aplicaciones nucleares.	81.50%
		Optimización del uso y aplicación de las radiaciones ionizantes en República Dominicana.	Fortalecer el proceso de regulación y control del uso de las aplicaciones de radiaciones ionizantes en las instituciones y el Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE).	64.90%
		Difusión del uso y aplicación de las radiaciones ionizantes en República Dominicana.	Orientar a la población sobre los beneficios, riesgos, usos y aplicaciones de las radiaciones ionizantes.	10.00%
		Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y de Formación y Creación de competencia en protección radiológica (TSA 6), RLA9070.	Fortalecer a la infraestructura nacional a través de los recursos humanos de la autoridad reguladora en las distintas áreas, para el control regulador de las prácticas no exentas.	20.00%
		Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional Reguladora para el Control de las Fuentes de Radiación (TSA1).	Capacitación y formación sobre el control de las fuentes radioactivas.	75.00%
		Fortalecimiento del Sistema Nacional de Preparación y Respuesta a Emergencias Radiológicas y Nucleares (TSA5).	Equipar los grupos especializados en dar respuesta a las emergencias radiológicas y nucleares.	33.60%
		Fortalecimiento y Actualización de la Capacidad Técnica para la Protección de la Salud y Seguridad de los Trabajadores Ocupacionalmente Expuesto a las Radiaciones Ionizantes (TSA2).	Actualización de los líderes nacionales, sobre las técnicas y métodos utilizados en los registros de dosis y la exposición ocupacional de los trabajadores expuestos a las radiaciones ionizantes.	60.00%
		Garantizar la Protección Radiológica de los Pacientes Durante las Exposiciones Médicas (TSA3).	Capacitación de médicos sobre protección radiológica.	100.00%

Ejes: 4

Objetivo General de la END 2030: 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático.

Objetivo Específico de la END 2030: 4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.

Impacto / Fin Línea de la END 2030	Objetivo Estratégico CNE	Título del Proyecto	Propósito / Resultado	% logrado Dic. 2013
4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio.	2. Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	Estimular la Competitividad Industrial mediante la generación basada en biomasa (SIGOB).	El proyecto contempla realizar un proyecto piloto en la Zona Franca de Santiago cuyos resultados podrán ser replicados en otras industrias y/o Zonas Francas.	21.00%

II. Índice de Contenido

III. Información Base Institucional	4
a) Misión y Visión de la institución	4
b) Breve reseña de la base legal institucional.....	4
c) Principales funcionarios de la institución	6
d) Resumen – Descripción de los principales servicios:	6
1. Gobierno a Gobierno.....	6
2. Gobierno a ciudadanos-ciudadanas.....	7
3. Gobierno a empresas.....	9
4. Gobierno a empleados gubernamentales.....	9
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público	10
Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.....	10
a) Avances en el PNPS y en la END.....	10
b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo.....	15
V. Metas Presidenciales.....	17
a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales	17
VI. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo.....	18
a) Impacto en ciudadanos.....	18
b) Impacto en empresas.....	18
c) Impacto en gobierno	19
d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo.....	22
VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END.....	23
a) Género.....	23
b) Sostenibilidad Ambiental.....	23
c) Cohesión Territorial	23
d) Participación en Políticas Públicas	23
e) Tecnologías de la Información y Comunicación	23
VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio	24
1. Pobreza extrema y hambre.....	24
2. Enseñanza primaria universal	24
3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer	24
4. Mortalidad infantil en niños menores de 5 años	24

5.	Salud materna.....	24
6.	VIH / SIDA y otras enfermedades	24
7.	Sostenibilidad del medio ambiente	24
8.	Alianza mundial para el Desarrollo	24
IX.	Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto.....	24
a)	Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr.....	24
b)	Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas.....	25
c)	Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública.....	26
d)	Ingresos / Recaudaciones por Otros Conceptos	26
e)	Pasivos	27
X.	Contrataciones y Adquisiciones.....	27
a)	Resumen de Licitaciones realizadas en el período.....	27
b)	Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período.....	27
c)	Rubro Identificación de Contratos	28
d)	Descripción del (de los) proceso(s).....	28
e)	Proveedor(es) contratado(s)	29
f)	Tipo documento beneficiario	29
g)	Monto contratado.....	29
h)	Tipo de empresa.....	29
1.	MIPYMEs	29
2.	Empresas en General.....	29
XI.	Transparencia, Acceso a la Información.....	30
a)	Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.....	30
b)	Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período	32
c)	Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana.....	33
XII.	Logros Gestión Administración Pública (SISMAP).....	33
1.	Criterio “Planificación de RRHH”	35
2.	Criterio “Organización del Trabajo”	35
3.	Criterio “Gestión de Empleo”	35
4.	Criterio “Gestión del Rendimiento”	36
5.	Criterio “Gestión de la Compensación”	36
6.	Criterio “Gestión del Desarrollo”	37
7.	Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”	37

8.	Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”	37
9.	Criterio “Gestión de la Calidad”	38
XIII.	Aseguramiento / Control de Calidad.....	39
a)	Gestión de aseguramiento de la calidad.....	39
b)	Certificaciones	40
c)	Mejoras de Procesos	41
XIV.	Reconocimientos, Galardones.....	42
a)	Nacionales o locales.....	42
b)	Internacionales	42
XV.	Proyecciones	42
a)	Proyección de planes hacia próximo año.....	42
b)	Programa.....	44

III. Información Base Institucional

a) Misión y Visión de la institución

Misión:

Somos la institución del Estado encargada de trazar la política energética del país, promover la inversión y el desarrollo sostenible del sector energético, mediante la elaboración de leyes, normas, reglamentos y planes indicativos, velando por su cumplimiento.

Visión:

Lograr un suministro de energía confiable y eficiente, para reducir la importación de combustibles fósiles e incentivar la inversión en proyectos de fuentes renovables, gas natural, ahorro y eficiencia energética, mediante la implementación de políticas y normas para el sector.

b) Breve reseña de la base legal institucional

La Comisión Nacional de Energía (CNE) fue creada en la Ley General de Electricidad (No. 125-01) de fecha 26 de julio del 2001 en el artículo 7: “Se crea la Comisión Nacional de Energía (La Comisión), con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. Este organismo se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Secretario de Estado, presidente de su directorio. Su domicilio será la ciudad de Santo Domingo, sin perjuicio de las oficinas

regionales que pueda establecer”. Dicha Ley fue modificada en la Ley 186-07 de fecha 6 de agosto de 2007.

La Ley que crea el Ministerio de Energías y Minas (No. 100-13) de fecha 30 de julio 2013, en los artículos 9 y 10 define las relaciones de la CNE con el Ministerio y redefine la conformación del directorio de la Comisión Nacional de Energía (artículo 16 de la Ley 125-01).

Además de las atribuciones de la Ley 125-01, la Ley sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales (No. 57-07) de fecha 7 de mayo de 2007, le da atribuciones a la CNE para promocionar el desarrollo de las energías renovables y autorizar sus incentivos.

En la Ley de Incentivos a la Importación de Vehículos de Energía no Convencional (No. 103-13) de fecha 30 de julio 2013 se le atribuyen funciones específicas a la CNE en el Artículo 5.- Beneficios a los Vehículos o automóviles, donde esta entidad incorporará a los beneficios de dicha Ley los vehículos o automóviles que como resultado de los avances de la tecnología utilicen fuentes de energía distintas a los combustibles fósiles o derivados del petróleo.

En adición a las funciones otorgadas a la Comisión Nacional de Energía en las Leyes: 125-01, 47-07 y 103-13, fueron agregadas las funciones de Asuntos Nucleares en la ley No. 496-06 de fecha 14 de diciembre del 2006 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo y

hasta ese entonces estaba adscrita al Secretariado Técnico de la Presidencia, hoy Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

c) Principales funcionarios de la institución

Enrique Ramírez, Director Ejecutivo

Rosina Hernández, Directora de Planificación y Desarrollo

Damarys Marte, Directora de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía

Manuel Capriles, Director de Hidrocarburos

Ingrid Martínez, Directora Nuclear (Interina)

Francisco Ortega, Director Eléctrico (Interino)

Juan Luis Villanueva, Consultor Jurídico

Ivette Milander, Encargada de Recursos Humanos

Andi Almánzar, Encargada de Incentivos Ley 57-07

Juan Then, Encargado Financiero

Deidris Tirado, Encargada Gestión de la Calidad

Julián Despradel, Encargado Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Dusan Piña, Encargado de Comunicaciones

Yuly Procter, Encargada Administrativa (Interina)

Wiling Ureña, Encargado Tecnología de la Información

d) Resumen – Descripción de los principales servicios:

1. Gobierno a Gobierno

- a. **Plan Energético Nacional;** establece de carácter integral e indicativo, la orientación de las políticas y acciones para el desarrollo de los subsectores eléctrico, hidrocarburos, fuentes renovables de energía y eficiencia y uso racional de la energía.

- b. **Normativas y Políticas del subsector Eléctrico;** proponer, adoptar y emitir disposiciones para el buen funcionamiento del subsector eléctrico, y aplicar normas de preservación del medio ambiente y protección ecológica a que deberán someterse las empresas eléctricas.
- c. **Normativas y Políticas del subsector de Hidrocarburos;** proponer y adoptar políticas y emitir disposiciones para el buen funcionamiento del subsector de hidrocarburos, y aplicar normas de preservación del medio ambiente y protección ecológica.

2. Gobierno a ciudadanos-ciudadanas

- a. **Resolución sobre Incentivos al desarrollo de energía renovable;** es la autorización concedida para incentivar y regular el desarrollo y la inversión en proyectos que aprovechen cualquier fuente de energía renovable y que procuren acogerse a dichos incentivos.
- b. **Certificación Sistemas Energéticos para el Programa de Medición Neta;** es la certificación que se le otorga a los solicitantes compradores individuales o importadores de Sistemas Energéticos para el Programa de Medición Neta.
- c. **Capacitación en ahorro y eficiencia energética;** programa de concientización a la población en los temas de ahorro y eficiencia energética.
- d. **Población sensibilizada en ahorro y eficiencia energética;** programa de ahorro y eficiencia energética para la población en general,

realizado a través de campañas publicitarias utilizando los diferentes medios de comunicación.

- e. **Información Energética Nacional Sistematizada;** es una base de datos donde se recopila y organizan datos de la cadena energética del país tales como: importaciones, producción, inventarios, transformación de los centros de producción (Refinerías, Centrales Eléctricas, carboneras, etc.) hasta los consumos finales sectoriales, asociados a variables socio económicas como la población y el producto interno bruto.
- f. **Mapa Energético Nacional;** es una base de datos contenida en un formato de Sistema de Información Georeferenciada (GIS) diseñada para capturar, almacenar, manipular, analizar y desplegar información geográfica de cada componente que constituye las distintas capas identificadas por la CNE para cada uno de los subsectores del sector energético (eléctrico, combustibles, fuentes alternas y nuclear).
- g. **Autorización de las prácticas asociadas al empleo de radiaciones ionizantes;** autorización otorgada para la producción, adquisición, importación, exportación, uso y posesión, con propósitos industriales, médicos, veterinarios, agrícolas, investigación, enseñanza, transferencia, transporte, almacenamiento de las fuentes de radiaciones ionizantes y gestión de desechos radiactivos, así como cualquier otra práctica que pudiera involucrar fuentes de radiaciones ionizantes.

3. Gobierno a empresas

a. Resolución de Concesión Provisional para Estudio y Prospección

para instalación de obras energéticas; es la autorización para efectuar las prospecciones, los análisis y los estudios para el desarrollo de obras energéticas en terrenos propios o de terceros.

b. Contrato de Concesión Definitiva para el desarrollo y operación de

obra energética; es la autorización otorgada por el Poder Ejecutivo, vía la Comisión Nacional de Energía para la explotación de obras energéticas.

c. Certificación de Inscripción de Régimen Especial; es la certificación

que se le otorga a los solicitantes de Concesiones Definitivas para aplicar a los incentivos de la Ley 57-07 en el desarrollo de obras de energía renovable.

d. Resolución de Recursos Jerárquicos; conocer y decidir los recursos

administrativos interpuestos ante la Comisión Nacional de Energía en el Marco de la Ley General de Electricidad No. 125-01.

e. Informe de Auditoría Energética; proceso sistemático mediante el

cual se obtiene un conocimiento fiable del consumo energético de un inmueble o edificación, a fin de detectar los factores que afectan el consumo e identificar y evaluar las distintas oportunidades de ahorro y eficiencia energética.

4. Gobierno a empleados gubernamentales

No aplica para la Comisión Nacional de Energía.

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

a) Avances en el PNPS y en la END

Objetivo Específico END:

3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental.

Institución	Productos	Resultados
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Resolución de Concesión Provisional para Estudio y Prospección para instalación de obras energéticas. ° Contrato de Concesión Definitiva para el desarrollo y operación de obra energética. ° Certificación de Inscripción de Régimen Especial. ° Resolución sobre Incentivos al desarrollo de energía renovable. ° Certificación Sistemas Energéticos para el Programa de Medición Neta. 	Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Plan Energético Nacional. 	Contar con una planificación indicativa, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Informe de Auditoría Energética. ° Capacitación en ahorro y eficiencia energética. ° Población sensibilizada en ahorro y eficiencia energética. 	Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Resolución de Recursos Jerárquicos. ° Normativas y Políticas del Subsector Eléctrico. 	Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Información Energética Nacional Sistematizada. 	Contar con informaciones estadísticas confiables y oportunas para la elaboración de los Balances Energéticos Nacionales.
Comisión Nacional de Energía	<ul style="list-style-type: none"> ° Mapa Energético Nacional. 	Disponer de un Sistema de Información Geográfica energético actualizado de República Dominicana.

3.2.2 Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental.

Institución	Productos	Resultados
Comisión Nacional de Energía	° Normativas y Políticas del Subsector Hidrocarburos.	Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.

3.3.4 Fortalecer el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.

Institución	Productos	Resultados
Comisión Nacional de Energía	° Autorización de las prácticas asociadas al empleo de las radiaciones ionizantes.	Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.

Comportamiento de la producción Enero – Diciembre 2013

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea base 2012	Producción planeada 2013	Producción generada Ene-Dic 2013	% de avance respecto a lo planeado
Resolución de Concesión Provisional para Estudio y Prospección para instalación de obras energéticas.	Concesiones provisionales otorgadas	12	12	18	150%
Contrato de Concesión Definitiva para el desarrollo y operación de obra energética.	Concesiones definitivas otorgadas.	11	12	7	58%
Certificación de Inscripción de Régimen Especial.	Certificaciones otorgadas.	2	9	42	467%
Resolución sobre Incentivos desarrollo de energía renovable.	Solicitudes de Incentivos aprobadas.	380	400	390	98%
Certificación Sistemas Energéticos para Medición Neta.	Certificaciones de Sistemas Energéticos otorgados.	74	60	123	205%
Plan Energético Nacional.	Actualizaciones del PEN realizadas.	0	0	0	0%
Informe de Auditoría Energética.	Auditorías Energéticas realizadas.	4	12	9	75%
Capacitación en ahorro y eficiencia energética.	Personas capacitadas.	54970	50000	47306	95%
Población sensibilizada en ahorro y eficiencia energética.	Campañas realizadas.	0	3	3	100%
Resolución de Recursos Jerárquicos.	Resoluciones emitidas.	0	0	0	0%
Información Energética Nacional Sistematizada.	Registros anuales del SIEN actualizados.	1	1	1	100%
Mapa Energético Nacional.	Registros anuales del GIS actualizados.	0	1	1	100%
Autorización de las prácticas asociadas al empleo de radiaciones ionizantes.	Autorizaciones concedidas.	0	99	117	118%
Normativas y Políticas del Subsector Eléctrico.	Normativas y políticas del subsector eléctrico realizadas.	0	1	0	0%
Normativas y Políticas del Subsector Hidrocarburos.	Normativas y políticas del subsector hidrocarburos realizadas.	0	0	0	0%

Medidas de Políticas Sectoriales Enero – Diciembre 2013

Institución	Medida de Política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Comisión Nacional de Energía	Aprueba Norma para la Seguridad Física de las Fuentes Radioactivas, Incluyendo su transporte.	Norma	3.3.4 Fortalecer el sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.3 Fomentar el desarrollo de las aplicaciones de la energía nuclear, en los campos de medicina, industria, medioambiente.
Comisión Nacional de Energía	Clasifica toda información relativa a requerimientos de seguridad física de emplazamientos que tienen fuentes de categoría 1,2 y 3 de acuerdo a la categorización proporcionada por el Organismo Internacional de Energía (OIEA).	Resolución Administrativa	3.3.4 Fortalecer el sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación para dar respuesta a las demandas económicas, sociales y culturales de la nación y propiciar la inserción en la sociedad y economía del conocimiento.	3.3.4.3 Fomentar el desarrollo de las aplicaciones de la energía nuclear, en los campos de medicina, industria, medioambiente.
Comisión Nacional de Energía	Promulgación de la Ley de Incentivo a la Importación de Vehículos de Energía No Convencional.	Ley 103-13 de fecha 30/07/2013	4.3.1 Reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas.	4.3.1.4 Fomentar la descarbonización de la economía nacional a través del uso de fuentes renovables de energía, el desarrollo del mercado de biocombustibles, el ahorro y eficiencia energética y un transporte eficiente y limpio.
Comisión Nacional de Energía	Promulgación de la Ley que Crea el Ministerio de Energía y Minas.	Ley 100-13 de fecha 30/07/2013	1.1.1 Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y el desarrollo nacional y local.	1.1.1.1 Racionalizar y normalizar la estructura organizativa del Estado, incluyendo tanto las funciones institucionales como la dotación de personal, para eliminar la duplicidad y dispersión de funciones y organismos y propiciar el acercamiento de los servicios públicos a la población en el territorio, mediante la adecuada descentralización y desconcentración de la provisión de los mismos cuando corresponda.

Acciones y/o medidas de políticas implementadas por la Institución para cumplir con las políticas transversales Enero – Diciembre 2013

Institución	Medida de Política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma disposiciones administrativas)	Política Transversal de la END a la que se vincula la medida de política
Comisión Nacional de Energía	Aprobación de la matriz de responsabilidad informacional de la CNE.	Resolución Administrativa	1.1.1.3 Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.

Resultados PNPS	Indicadores PNPS	Línea base 2012*	2013*	Meta 2016
Diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías renovables.	Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables en relación con la generación total.	11.7	17.21 (Octubre 2013) 14.97 (acumulado Octubre 2013)	20.6

b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

El Plan Estratégico de la CNE está elaborado para el período 2011-2015, donde se definieron 9 objetivos institucionales siguiendo los lineamientos de la END 2030, la evaluación del mismo se realiza al finalizar el mes de diciembre. Actualmente, los logros muestran un avance de 44%.

No. OI	Objetivo Institucional (OI)	Porcentaje (%) ejecutado		
		31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013
6	Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	63%	69%	76%
7	Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos tecnológicos de la Comisión Nacional de Energía y del gobierno electrónico.	90%	90%	67%
5	Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	46%	53%	59%
4	Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	4%	23%	55%
9	Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.	34%	38%	46%
1	Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	15%	26%	35%
8	Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.	33%	33%	32%
2	Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	5%	11%	16%
3	Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.	8%	8%	8%
	Logros	33%	39%	44%

El Plan Operativo de la CNE se realiza anualmente tomando en cuenta los proyectos definidos en el PEI y las nuevas iniciativas a desarrollarse, la evaluación del mismo se realiza trimestralmente. Al finalizar el 2013 se logró el 50% de lo planificado para el año.

No. OI	OBJETIVO INSTITUCIONAL	% de ejecución a			
		mar-13	jun-13	sep-13	dic-13
6	Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	17.53%	35.91%	54.63%	70.43%
7	Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos de la Comisión Nacional de Energía y del gobierno electrónico.	25.00%	53.30%	70.83%	67.50%
5	Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la seguridad jurídica, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	43.80%	59.91%	58.00%	64.20%
2	Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	5.63%	21.63%	50.02%	56.79%
9	Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.	21.23%	43.98%	51.90%	55.62%
4	Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	21.33%	26.67%	34.50%	50.33%
8	Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.	22.63%	25.90%	23.10%	43.27%
1	Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	13.50%	23.00%	21.25%	42.15%
3	Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Logros		19%	32%	40%	50%

V. Metas Presidenciales

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

Actualmente el nivel de ejecución de las siete (7) Metas Presidenciales definidas en el SIGOB muestra un nivel de avance normal.

Meta	Objetivo	Indicador
Impulsar el ingreso de las energías renovables en la matriz eléctrica	Contribuir con la disminución de combustibles fósiles importados, mediante el ingreso de fuentes de energías renovables a la matriz eléctrica Dominicana.	Aumentar el porcentaje de energías renovables dentro de la matriz eléctrica de un 5% a un 10% en el período 2013 al 2015.
Plan desarrollo fotovoltaico para uso individual en zonas deprimidas	Suplir de energía eléctrica a comunidades deprimidas alejadas de las redes eléctricas	300 viviendas pobres electrificadas en las comunidades Blanco, Matadero, Cobo y Sabaneta en el municipio El llano, provincia Elías Piña, para el mejoramiento de la calidad de vida de estas comunidades.
Programa Nacional de Uso Racional de Energía	Establecer pautas para la mitigación del consumo energético en todos los sectores de la sociedad del territorio nacional	1) 22 Instituciones gubernamentales auditadas en eficiencia energética para hacer recomendaciones que produzcan economía en el consumo energético y reducción del impacto ambiental, al mes de agosto 2016. 2) 297 Instituciones gubernamentales han instalado el sistema de gestión energía para mejorar su rendimiento energético al mes de agosto 2016. 3) 200,000 Personas informadas a través charlas sobre el tema de Eficiencia Energética hasta al mes de agosto 2016.
Proyecto de Cooperación Técnica en Biocombustible	Incentivar el desarrollo de la producción de Etanol Carburante en la República Dominicana	6 Informes técnicos que cubren las diferentes etapas del proyecto, realizados y aprobados para el 2014.
Proyecto de Iluminación LED en Instituciones Públicas	Eficientizar el consumo de energía en los sistemas de iluminación de las instituciones públicas, mediante la sustitución de tecnologías ineficientes (T12, incandescentes) por tecnologías eficientes (LED)	Instalación de 5000 luminarias tipo LED en instituciones públicas de la República Dominicana en el período 2014 al 2016.
Proyecto GEF: Estimular la Competitividad Industrial mediante la generación basada en biomasa	Impulsar la competitividad industrial, especialmente en las Zonas Francas, generando electricidad a partir de biomasa	Reducción del 40% de la facturación mensual de energía eléctrica consumida por la Zona Franca de Santiago.
Impulsar la generación distribuida en base a energías renovables	Lograr un mayor incremento anual del número de instalaciones de generación distribuida en base a energías renovables. Para el cumplimiento de esta meta, la CNE deberá realizar actividades promocionales y ampliar el marco normativo para que éste ofrezca mayores oportunidades a los inversionistas.	20 MW de generación distribuida instalados al año 2016

VI. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo

a) Impacto en ciudadanos

La CNE desarrolló dos (2) proyectos no contemplados en el Plan Operativo 2013, los cuales impactan a los ciudadanos:

- 1. Implementación de un Sistema de Gestión de procesos**, sistema automatizado implementado para la trazabilidad de los servicios que ofrece la CNE sobre el manejo de las solicitudes de concesiones provisionales y definitivas y el incentivo al desarrollo de las energías renovables.
- 2. Proyecto construcción Sistema de Media Tensión y Alumbrado a polideportivos** para las provincias San Pedro, San Juan y San Francisco; así como el alumbrado del Estadio Softball de La Vega y Club Mambiche de Santiago.

b) Impacto en empresas

En el 2013, la CNE participó a nivel nacional en actividades relacionadas con el tema energético, las cuales no estaban programadas en el Plan Operativo:

- 1. Conformación del Comité Dominicano del Consejo Mundial de Energía (DOCME)**, participación en el FORO para conformar el Comité Dominicano del Consejo Mundial de Energía (DOCME) auspiciado por EGEHAINA.

2. **Foro de Eficiencia Energética de la AEIH**, participación en el foro para fomentar la eficiencia energética en el Sector Industrial.
3. **Foro sobre el “Marco Regulatorio Vigente para las EE RR en Rep. Dom.” de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR)**, para fomentar las energía renovables en el Sector Empresarial.
4. **Preparación Legal para el Desarrollo Sostenible de los Biocombustible en las Américas**, auspiciado por UNAPEC para la preparación legal del Desarrollo Sostenible de los Biocombustible en las Américas.

c) Impacto en gobierno

La CNE en el 2013, participó a nivel nacional e internacional en actividades relacionadas con el tema energético, las cuales no estaban programadas en el Plan Operativo:

1. **Foro de Integración Energético Regional (FIER 2013)**; de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) realizado en Punta Cana en noviembre de 2013 en donde se eligió el nuevo Secretario Ejecutivo de OLADE y donde se analizaron los principales retos energéticos de la región.
2. **Biogás y Eficiencia Energética en Centroamérica**, auspiciado por la Alianza Energía Ambiente (AEA) para presentar la situación y

perspectivas del Biogás y Eficiencia Energética en Centroamérica, realizado en Costa Rica.

3. **La Semana de Bioenergía (The Bioenergy Week)**, auspiciado por la Organización de Estados Americanos y el Global Bioenergy Partnership, con la finalidad de difundir la Bioenergía especialmente en países en desarrollo, donde prevalece el uso de la Biomasa, realizado en Brasilia.
4. **Comité Técnico Asesor de la Alianza Energía y Ambiente (AEA)**; para presentar informes, avances y planes futuros de la AEA.
5. **Políticas en Energías Renovables para Ejecutores en el Ámbito de los Países del SICA**, auspiciado por el SICA para proporcionar instrumentos regulatorios y resultados de lecciones aprendidas, realizado en San Salvador.
6. **First SIDS DOCK Caribbean Regional Meeting**, reunión internacional con el objetivo de conocer los avances del primer llamado a concursos de la iniciativa con fondos del gobierno Danés. Adicionalmente se discutieron las ideas generales de los proyectos a presentar para la próxima convocatoria de proyectos a desarrollarse en el 2014, realizada en Santa Lucía.
7. **Preparación de reunión de los Ministros de Energía del SICA**, reunión internacional para identificar los temas de la reunión de Ministros de Energía, realizada en Panamá.

- 8. Quinto Diálogo Regional MAIN Latinoamericano CNCMLD,** reunión internacional para la recolección de éxitos de diálogos, previo a la cumbre global para el financiamiento de NAMAS de mayo del 2013, enfocado en NAMAS de los sectores de residuos sólidos y energía, realizada en Perú.
- 9. Reunión de Ministros del CELAC,** reunión internacional para emitir la Declaración de Montego Bay del CELAC realizada en Jamaica.
- 10. Reunión técnica IEF-OLADE sobre la iniciativa conjunta de información de las organizaciones (JODI) y la reunión del seguimiento al sistema de información económica energética SIEE,** reunión internacional para establecer mecanismos efectivos para la recolección de datos de hidrocarburos de OLADE y evaluación de los datos, realizada en Ecuador.

d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

La CNE durante el 2013 realizó 8 acuerdos a nivel nacional, impactando

los ejes de la END 2030 indicados en el cuadro indicado a continuación:

Nombre	Firmantes	Objetivos	Impacto (Línea de Acción END)
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y El Ejército Nacional.	Mayor Gral. (DEM) Ruben Dario Paulino Sem y Enrique Ramírez	La CNE se compromete a cooperar con el EN, a los fines de implementar en sus instalaciones un programa de ahorro energético y uso racional de energía.	3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y El Ministerio de Deportes.	Jaime David Fernández Mirabal y Enrique Ramírez	La CNE se compromete a cooperar en la implementación de un programa de instalación de sistemas de media tensión y alumbrado de las instalaciones deportivas del territorio nacional.	
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).	Ramón Alejandro Montás y Enrique Ramírez	La CNE se compromete a formular programas de eficiencia energética y uso racional de energía en las instalaciones de la CAASD.	
Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y Asociación de Empresas Industriales de Herrera y Provincia Santo Domingo, Inc.	Victor Ramón Castro Izquierdo y Enrique Ramírez	La CNE se compromete a formular programas de eficiencia energética y uso racional de energía en las instalaciones de AEIH en la Zona industrial de Herrera.	
Acuerdo de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y el Consejo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espailat, Inc. (PEDEPE).	Andrés Diloné Ovalles y Enrique Ramírez	Desarrollar, de manera conjunta, programas, proyectos e iniciativas de energías renovables en la Provincia Espailat y la región.	
Acuerdo de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional de Energía y la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM).	Antonio Vargas Hernández y Enrique Ramírez	Desarrollar el marco de cooperación interinstitucional y los criterios de apoyo recíprocos para coordinar y aunar esfuerzos en la ejecución de planes, programas, proyectos, obras e iniciativas de manera conjunta.	1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas.
Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional de Energía y el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)	David Scott Luther y Enrique Ramírez	Colaborar para desarrollar un proceso de colaboración y coordinación interinstitucional a fin de contribuir significativamente con la protección del ambiente, el desarrollo sostenible, la investigación y el cambio climático.	
Acuerdo Marco de Cooperación entre la CNE y la Universidad Iberoamericana	Julio Amado Castañón Guzmán y Enrique Ramírez	Definir las condiciones generales de colaboración entre ambas entidades y sentar las bases contractuales para facilitar la realización de proyectos conjuntos de interés mutuo en los sectores.	1.1.1.7 Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

VII. Impacto de las ejecutorias en Políticas Transversales de la END

a) Género

Desde el año 2013 se realiza un proyecto para beneficiar 300 familias con la dotación de paneles fotovoltaicos en el Distrito de Guanito, Municipio El Llano, Provincia Elías Piña que se encontraba sin acceso a la energía eléctrica, el cual está en ejecución y se relaciona con la línea de acción 3.2.1.1.

b) Sostenibilidad Ambiental

La CNE no cuenta con registros sistemáticos para realizar esta distinción.

c) Cohesión Territorial

La CNE no cuenta con registros sistemáticos para realizar esta distinción.

d) Participación en Políticas Públicas

Aprobación de la matriz de responsabilidad informacional de la CNE, relacionada con la línea de acción 1.1.1.3.

e) Tecnologías de la Información y Comunicación

Sistema de Información Energético Nacional (SIEN), estructurado sobre la base del Sistema de Información Energético Regional (SIER) de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) el cual se encuentra en proceso de parametrización y configuración para la disposición de estadísticas energéticas del país y se relaciona con la línea de acción 1.1.1.9. Está disponible en el portal de internet de la CNE en la sección de “Estadísticas Energéticas”.

VIII. Contribución a los Objetivos del Milenio

- 1. Pobreza extrema y hambre**
- 2. Enseñanza primaria universal**
- 3. Igualdad de género, empoderamiento de la mujer**
- 4. Mortalidad infantil en niños menores de 5 años**
- 5. Salud materna**
- 6. VIH / SIDA y otras enfermedades**
- 7. Sostenibilidad del medio ambiente**
- 8. Alianza mundial para el Desarrollo**

Las funciones de la CNE no tienen incidencia en los objetivos e indicadores del milenio.

IX. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr

La asignación presupuestaria de la CNE para el 2013, fue aprobada por RD\$279,070,554 correspondiente a RD\$147,070,554 asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia corriente) y RD\$132,000,000 por la captación de las contribuciones de las empresas que operen negocios en el área de generación, transmisión y distribución de electricidad (Ley General de Electricidad No. 125-01) y por los servicios sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales (Ley No. 57-07).

b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas

Al 31 de diciembre 2013, la Comisión Nacional de Energía muestra una ejecución presupuestaria de RD\$420,720,696 equivalente al 150.75% del presupuesto aprobado para el 2013, representa una superación en la meta propuesta de un 50.75%. Los gastos ejecutados ascendieron a RD\$424,044,844 y representa un incremento de 51.94% sobre lo presupuesto, ver ejecución presupuestaria.

Resultado Operacional	Presupuesto Diciembre 2013	Ejecutado Diciembre 2013	% de ejecución
Ingresos			
Facturación del 0.25% del total de la venta de energía eléctrica.	132,000,000	275,524,316	206.45%
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia corriente).	147,070,554	147,070,554	100%
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia capital).	-	-	0%
Asignaciones especiales del Gobierno.	-	-	0%
Otros ingresos.	-	1,125,826	0%
Total de Ingresos	279,070,554	420,720,696	150.75%
Gastos Corrientes	276,822,106	411,896,856	148.79%
Gastos de Capital	2,248,448	12,147,988	540.28%
Total de Gastos	279,070,554	424,044,844	151.94%
Resultado operacional	-	-3,324,148	

Codigo Programa/Subprog.		NOMBRE DEL PROGRAMA	Cantidad Asignada 2013	Cantidad Ejecutada en 2013
11	00	Coordinacion y Seguimiento del Sector Energético	279,070,554.00	424,044,844.00

c) Cuadros Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA																			
ID	Código SNIP	Nombre del Proyecto	Objetivo Específico END a que se vincula	Fecha		Presupuestado	Información Geográfica			Ejecución Financiera 2do. Semestre						Indicadores Físicos en el 2do Semestre (indicador más relevante)		Beneficiarios	Estado actual del proyecto
				Inicio	Término		Distribución Geográfica	% Formulación	% Ejecución	Fuentes Nacionales		Crédito Externo		Donaciones		Unidad de medida	Cantidad		
										Monto	Descripción de la Fuente	Monto	Organismo Financiador	Monto	Organismo Financiador				
4759	12402	Investigación Agrícola para el Cultivo de la Caña de Azúcar para la Producción de Etanol en la República Dominicana.	3.2.2 "Garantizar un suministro de combustibles confiable, diversificado, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad ambiental".	2013	2013	37,781,250.00	Nacional	100	10	579,000.00	Coordinación y Asesoría proyecto.	n/a	n/a	11,235,837.90	Banco Interamericano de Desarrollo	Informes entregados	6	4346	En ejecución

d) Ingresos / Recaudaciones por Otros Conceptos

A la Comisión Nacional de Energía, ingresaron en el 2013, RD\$420,720,696 de los cuales RD\$147,070,554 corresponden a la asignación presupuestaria según la Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, y RD\$272,524,316 por ingresos de los contribuyentes según la Ley General de Electricidad Ley 125-01, la Ley de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales (Ley No. 57-07, según el artículo 112 del reglamento 202-08) y los provenientes de prácticas asociadas al empleo de Radiaciones Ionizantes, establecidos en las Resoluciones CNE-AD-0007-2008 y CNE-AD-0018-2010.

Además la CNE ha recibido otros ingresos por aportes de organismos internacionales y locales, tales como:

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con una donación de US \$ 267,519.95 equivalente a RD\$11,235,837.9 a una tasa de RD \$42.00 para desarrollar el proyecto " ATN/OC-12919-DR Apoyo a Programas de Bioenergía".

- De La Superintendencia de Electricidad, Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana, Trace International, se recibió un aporte de RD \$1,108,814.35 para el patrocinio del Seminario “ VIII Foro de Integración Energética Regional (FIER 2013)” auspiciado por La Organización Latinoamericana de Energía OLADE y CNE.
- De SISALRIL la CNE recibió RD\$17,011.63 por concepto de subsidio por licencia a empleados.

Al 31 de diciembre 2013, las cuentas por cobrar a los contribuyentes ascienden a RD\$59,663,982.46 (sistema integrado = RD\$53,452,250.94, sistemas aislados = RD\$5,803,885.19 y Generadores en régimen especial RD\$407,846.33).

e) Pasivos

La Comisión Nacional de Energía ejecuta sus operaciones a través de financiamientos de proveedores locales, cuyas cuentas por pagar al 31 de diciembre 2013 ascienden a RD\$7,324,952.09.

X. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período

La CNE no realizó licitaciones en el año 2013.

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

Durante el año 2013 se realizaron compras y contrataciones a 207 proveedores por un monto de RD\$121,024,681.32.

c) Rubro Identificación de Contratos

La CNE en el 2013 se realizaron 29 contratos por un monto de RD\$79,077,902.09, ver relación a continuación.

Rubro	Cantidad	Monto (RD\$)
2613 - Generación de energía	1	56,088,599.80
7210 - Construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones.	2	5,727,578.15
7210 - Construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones. 3912 - Equipos, suministros y componentes eléctricos.	1	3,331,359.09
8010 - Servicios de asesoría de gestión	10	8,038,848.80
8011 - Servicios de asesoría de gestión	1	480,000.00
8012 - Servicios legales	2	640,000.00
8013 - Servicios inmobiliarios	3	120,400.00
8111 - Servicios informáticos	3	3,281,116.25
8112 - Servicios informáticos	1	120,000.00
8210 - Publicidad	3	440,000.00
8411 - Contabilidad y auditorías	1	360,000.00
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1	450,000.00
Total	29	79,077,902.09

d) Descripción del (de los) proceso(s)

La CNE cumple con los procesos y normas del Plan de Compra y Contrataciones.

e) Proveedor(es) contratado(s)

La CNE suplió sus servicios de compras y contrataciones a través de 207
 suplidores.

f) Tipo documento beneficiario

g) Monto contratado

RD\$121,024,681.32.

h) Tipo de empresa

1. MIPYMEs

Durante el año 2013, el 35.44% de las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios realizadas fueron destinadas a MIPYMEs, resultantes de un total de 181 procesos por un monto total de RD\$42,896,452.55.

Modalidad de compra	Procesos	Monto
Compras Directas	133	RD\$2,952,696.95
Compras Menores	40	RD\$13,093,242.21
Comparación de Precios	8	RD\$26,850,513.39
Totales	181	RD\$42,896,452.55

2. Empresas en General

El presupuesto estimado del Plan Anual de Compras y Contrataciones correspondiente al año 2013 fue de RD\$112,672,585.09; al final del año, el presupuesto ejecutado ascendió a RD\$121,024,681.32 para una desviación de 7.41%.

El 64.56% de las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios realizadas fueron destinadas a Empresas en General, por un monto de RD\$78,128,228.80.

No se registraron casos de urgencia o declaratorias de emergencias durante el año.

XI. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI Solicitudes de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la CNE dio respuesta a las inquietudes de los Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los plazos establecidos (15 días laborables). La CNE recibió, tramitó y respondió 14 solicitudes.

Comisión de Ética Pública (CEP) de la Comisión Nacional de Energía (CNE)

La Comisión Nacional de Energía (CNE), en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), realizó las actividades contempladas en el plan de trabajo para el año 2013, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura ética en los empleados de la institución.

La Comisión de Ética Pública (CEP), de la Comisión Nacional de Energía realizó las siguientes actividades:

- Juramentación de la Comisión de Ética Pública de la CNE el 08 de Mayo de 2013, a cargo del Director Ejecutivo de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) Dr. Miguel Suazo.
- Envío del Código de Pautas Éticas debidamente firmado por el Lic. Enrique Ramírez, a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Remisión de la planilla que conforma la nueva Comisión de Ética Pública de la CNE a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Capacitación en temas de Ética, 8 de los integrantes de la Comisión de Ética (CEP) de la CNE, quienes realizaron el Diplomado de Ética Pública impartidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y tres de sus integrantes realizaron el Módulo I.
- Realización de dos talleres sobre el “Régimen Ético de los Servidores Públicos”, con el objetivo de sensibilizar al personal de la institución sobre temas de ética e impartidos por Ángela Comas de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- El personal fue informado a través de comunicación interna y murales disponibles, sobre la celebración del día de la Ética y su importancia; 5 integrantes de la Comisión de Ética Pública (CEP) de la CNE participaron en la Conferencia “Ética y Transparencia en la

Administración Pública”, impartida por el Dr. Marino Vinicio Castillo en fecha 24 de abril de 2013.

- Fue socializado el Manual de Ética Institucional de la CNE donde participaron 33 empleados de la institución.
- La Comisión de Ética Pública (CEP) de la Comisión Nacional de Energía, elaboró y remitió a la Dirección General de Ética Pública e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el Plan de Acción que se llevará a cabo en el año 2014.

**b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período
Reestructuración del portal de transparencia de la Comisión Nacional de Energía**

Dando cumplimiento a la resolución No. 1/13 emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) sobre políticas de estandarización de los portales de transparencia, la CNE reestructuró la sección de transparencia de la Página Web Institucional, de acuerdo a lo establecido en la resolución.

Actualmente el portal cuenta con informaciones actualizadas y disponibles para aquellos ciudadanos y ciudadanas que estén interesados en obtener información sobre la institución. En ese sentido, el portal de transparencia contiene las siguientes secciones:



La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) dio a conocer el monitoreo mensual a la Sección de Transparencia de las Páginas Web Gubernamentales, en la primera evaluación del mes de octubre 2013, la sección de transparencia de la Comisión Nacional de Energía (CNE) obtuvo una calificación total de 95.66%.

c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

No aplica para la CNE.

XII. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

Las principales acciones y estrategias desplegadas por el Departamento de Recursos Humanos se inscriben en el marco de este objetivo, que pretende, entre otras cosas, dotar a la Comisión Nacional de Energía del personal competente en cuanto a educación, experiencia, habilidades conductuales y destrezas técnicas para alcanzar un adecuado nivel de

alineación con los propósitos de la Dirección Ejecutiva, dentro del Plan Estratégico Institucional al 2015 y en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad. Esto ha podido llevarse a cabo completando la dotación de personal en las áreas claves, mediante la cobertura de importantes posiciones vacantes, así como haciendo énfasis en difundir, cumplir y hacer cumplir las normativas y reglas disciplinarias para un adecuado control de los recursos humanos de la institución, lo que nos llevó a propiciar la suscripción de un acuerdo de cumplimiento de cada uno de los colaboradores con el Reglamento Interno de Recursos Humanos, basado en la Ley 41-08 de Función Pública.

Otro aspecto priorizado por Recursos Humanos en el año 2013, fue el fortalecimiento del Proceso de Capacitación, con la mejora del procedimiento documentado y la creación de los indicadores que miden reacción y efectividad, contribuyendo a generar y fortalecer las competencias necesarias para desempeñar eficazmente sus puestos de trabajo y enfrentar los retos que supone el logro de los objetivos y propósitos institucionales, durante el presente año, se han impartido un total de 43 actividades formativas.

Otro eje sobre el cual se han desplegado acciones es el de la satisfacción de los empleados, para lo cual se realizó una encuesta de clima laboral en la que se estudiaron 14 dimensiones, mediante la aplicación de un cuestionario de 42 preguntas, sobre cuyos resultados se está estructurando actualmente un plan de mejora.

A continuación se narran las ejecutorias institucionales más importantes conforme a los criterios indicados en SISMAP.

1. Criterio “Planificación de RRHH”

La CNE definió en el año 2011, una estructura organizativa acorde con los planes y proyectos institucionales programados al año 2015. A esta estructura organizativa se adicionó la descripción de todas las áreas funcionales con la correspondiente dotación de personal, las que fueron cubiertas en un 95%, lo que ha determinado que el Departamento de Recursos Humanos no tenga que avocarse rigurosamente al ejercicio de planificar la dotación que necesita la institución para ejecutar sus planes operativos, sino que se ha enfocado en aspectos cualitativos tendentes a fomentar la satisfacción en el trabajo y mejorar el desempeño.

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Respecto al criterio de organización del trabajo la CNE ha distribuido sus funciones y servicios conforme a un criterio estructural, sin embargo, eso no ha sido óbice para la introducción en la institución del enfoque a procesos, por medio de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001:2008, lo que ha requerido la identificación de todos los procesos, la descripción de la secuencia e interacción de los mismos, así como su documentación y los criterios de medición, a través de indicadores.

3. Criterio “Gestión de Empleo”

Durante el año 2013, el índice de rotación en la Comisión Nacional de Energía fue de un 1.16% lo que demuestra que existe estabilidad laboral, mientras que al ausentismo fue de un 0.38%.

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

En lo que respecta a la gestión del rendimiento organizacional se han establecido indicadores de proceso, mediante los cuales se miden el desempeño de los procesos, como herramienta de mejora de los servicios que ofrece la institución.

En el año 2013, se programó dentro de la planificación de Recursos Humanos, la evaluación del desempeño utilizando la metodología de los factores del Ministerio de Administración Pública, que por considerarlo genérico, hemos puesto los esfuerzos en levantar acuerdos de desempeño que servirán de base a las evaluaciones para el año 2014.

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

En lo que respecta a la gestión de la compensación, entendiendo esta como el conjunto de pagos, servicios y beneficios que recibe el trabajador en retribución del trabajo realizado, la CNE, procurando proporcionar mejores condiciones para los empleados, ha trabajado apoyando e incorporando servicios a través de la cooperativa de empleados COOP-CNE, lo que ha redundado en el incremento de asociados y el fortalecimiento de su proceso de capitalización, contando al cierre del mes de noviembre 2013 con 87 socios activos, una cartera de préstamos en el orden de RD\$1,230.031.54 (Un Millón Doscientos Treinta Mil Treinta y Uno con 54/100) y efectivo disponible en banco por un monto de RD\$2,397,996.42 (Dos Millones Trescientos Noventa y Siete Mil Novecientos Noventa y Seis con 42/100).

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

La formación y desarrollo del personal de la CNE, ha constituido un aspecto muy importante de la gestión de Recursos Humanos, por lo que en el año 2013, se crearon seis (6) indicadores para la medición y control de este proceso.

Alcanzándose los siguientes resultados promedio:

Cuarenta y tres (43) acciones formativas impartidas.

Cumplimiento actividades formativas programadas	73 %
---	------

Cumplimiento cantidad de personal a capacitar	130%
---	------

Nivel de Aprendizaje alcanzado	93%
--------------------------------	-----

Nivel de aplicación práctica obtenido	91%
---------------------------------------	-----

Nivel de reacción alcanzado	90%
-----------------------------	-----

Efectividad de las acciones formativas impartidas	92%
---	-----

7. Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”

En el renglón de las relaciones humanas la CNE ha aprovechado la conmemoración de fechas especiales para fomentar las relaciones interpersonales y la integración de las personas. En ese sentido ha organizado la entrega de bonos y la celebración de actividades para conmemorar fechas especiales como el día de las secretarias, de las madres, los padres, navidad, etc.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

Habiendo cubierto en el periodo 2011-2012 prioridades estratégicas relativas la normalización de las relaciones laborales de la CNE bajo la Ley

41-08 de Función Pública, así como la definición de políticas de gestión de Recursos Humanos, bajo la normativa correspondiente. El Departamento de Recursos Humanos de la CNE se ha estructurado en torno a las siguientes funciones básicas.

Reclutamiento y selección, que se encarga de todo lo relativo a la gestión de empleo e inducción de nuevo personal.

Capacitación y Desarrollo, que se ocupa del diagnóstico de las necesidades, planificación de las acciones formativas, así como la medición y análisis de los resultados de los indicadores del proceso de capacitación, para garantizar la mejora continua.

Relaciones Laborales, que maneja todo lo relativo a servicios al personal, manejo de conflictos, desvinculaciones y aplicación del régimen ético disciplinario.

Gestión del Desempeño, que se concentra en la evaluación del desempeño del personal en la ejecución de las funciones y que a final de año se ha concentrado en el levantamiento de los objetivos individuales, consignados en acuerdos de desempeño que servirán de base evaluaciones del desempeño basadas en resultados alcanzados y cumplimiento de objetivos para el año 2014.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

En este criterio, pueden encontrar las acciones puntuales desarrolladas respecto a la aplicación del auto diagnóstico CAF y la implantación del

Sistema de Gestión de la Calidad en las informaciones suministradas por el Departamento de Gestión de la Calidad.

XIII. Aseguramiento / Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

La Comisión Nacional de Energía (CNE) implantó el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la Norma ISO 9001:2008 a nivel de la institución.

En cumplimiento del Decreto 211-10, donde se declara de carácter obligatorio la aplicación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) en la Administración Pública, la CNE en el mes de julio, elaboró y entregó la Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias, el Autodiagnóstico CAF y las evidencias que lo sustentan.

En noviembre 2013, la CNE recibió la visita de los evaluadores externos del Modelo CAF del Ministerio de Administración Pública, quienes verificaron el ciclo de Deming de acuerdo a las informaciones remitidas por la CNE para la Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias 2013.

Producto de la implementación del sistema de gestión de la calidad y del seguimiento que la institución realiza semestralmente para conocer el nivel de satisfacción del cliente externo, realizada del 20 mayo al 04 de junio del año 2013, se obtuvieron los siguientes resultados:

a) Amabilidad y cortesía	98%
b) Tiempo de espera para ser atendido	95%
c) Capacidad y competencia del personal	98%
d) Facilidad para el depósito de documentos	98%
e) Se atienden sus inquietudes y se aclaran sus dudas	98%
f) Calidad de la Información suministrada	98%
g) Facilidad en el proceso de facturación y pago	99%
h) Satisfacción general con la CNE	98%

b) Certificaciones

La CNE en septiembre 2013 contrató los servicios de la empresa APPLUS CERTIFICACION de Costa Rica, con la finalidad de optar por la certificación bajo la Norma ISO-9001:2008.

La firma consultora realizó la auditoría del sistema de gestión de la calidad implementado en la institución, identificando las no conformidades y dando como resultado de la auditoría el cumplimiento de las observaciones y posterior remisión de un informe del cierre de las no conformidades para cumplir con la norma.

La CNE remitió a la firma consultora el informe final del cierre de las no conformidades, producto de lo cual recibió en diciembre 2013 la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO-9001:2008.

c) Mejoras de Procesos

Se automatizó un Sistema de Gestión de Procesos para el manejo de las solicitudes de concesiones e incentivos formuladas por los clientes, a fin de cumplir con el requisito de la Norma ISO-9001:2008 donde en el punto 7.5.3 Identificación y Trazabilidad, especifica que la organización debe identificar los medios adecuados, a través de la realización del producto.

Producto de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se documentaron todos los procesos. En el año 2013, se aprobaron 80 procedimientos que incluye la documentación de nuevos procedimientos y las mejoras que fueron introducidas en los procesos ya documentados. De igual forma se aprobaron 5 guías e instructivos para ampliar conceptos de los procedimientos y a su vez documentar pequeños procesos.

En el 2013, se aprobaron 242 formularios con la finalidad de estandarizar y controlar el uso de los formularios de la institución. Adicionalmente, se aprobaron 20 registros de informaciones, los cuales dentro del sistema de gestión de la calidad se convierten en documentos controlables por la importancia de las informaciones. Fueron aprobados 10 Manuales y Reglamentos, para exponer y explicar los detalles y aspectos de la gestión institucional, contribuyendo a la familiarización y conocimiento del personal.

El personal de la institución ha recibido inducción sobre los cambios originados en los formularios aprobados, del mismo modo a nivel de los procedimientos el personal involucrado en la ejecución del proceso ha sido capacitado, fortaleciendo las competencias del personal de la CNE.

La Comisión Nacional de Energía en el año 2013 capacitó a través del Ministerio de Administración Pública (MAP) 13 nuevos evaluadores sobre el Marco Común de Evaluación (Modelo CAF), a fin de formar nuevos equipos de evaluadores internos.

XIV. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o locales

1. La Comisión Nacional de Energía recibió un reconocimiento de Cluster Ecoturístico de Constanza, por sus aportes a la cultura y a la eficiencia energética.

b) Internacionales

La CNE no recibió reconocimientos internacionales durante el 2013.

XV. Proyecciones

a) Proyección de planes hacia próximo año

La Comisión Nacional de Energía tiene proyectado desarrollar los siguientes planes:

1. Impulsar el ingreso de las energías renovables en la matriz eléctrica.
2. Continuar con el Plan de Desarrollo Fotovoltaico de Uso Individual en zonas deprimidas.
3. Iluminación LED en Instituciones Públicas de Santo Domingo.
4. Estimular la competitividad industrial mediante la generación basada en biomasa.

5. Investigación para el cultivo de la caña para la producción de etanol en República Dominicana.
6. Plan Nacional de Eficiencia Energética.
7. Eficiencia, ahorro y disminución de la factura eléctrica en los acueductos.
8. Coordinación del grupo sectorial de energía dentro del marco del proyecto de la cuenca hidrográfica del Artibonito.
9. Fomento de desarrollo de proyectos comunitarios basados en energías renovables en República Dominicana.
10. Diagnóstico de la Generación Convencional y Distribuida.
11. Determinación de Precios de Remuneración para la Venta de Energía Renovables.
12. Límite de Penetración Energías Renovables No Gestionables en el SENI.
13. Plan Indicativo del Sub-sector Eléctrico (Generación y Transmisión).
14. Plan Indicativo del Sub-sector de Hidrocarburos.
15. Actualización de la Prospectiva de la Demanda de Energía de la República Dominicana 2010-2030
16. Estudio Oferta Energética 2010 al 2030.

17. Análisis de la Situación socioeconómico – energética de la República Dominicana.
18. Actualización Balance de la Energía Neta, años 2012 y 2013.
19. Actualización Plataforma Informática Sistema Información Energética Regional (SIER).
20. Control y Fiscalización del Uso Pacífico de la Tecnología Nuclear en República Dominicana.
21. Actualización de la estructura organizativa de la Comisión Nacional de Energía.
22. Desarrollar las funciones administrativas, operativas y atribuciones legales de la institución.

b) Programa

1. Programa de bombillas de sol.

ⁱ Acueductos beneficiados: Corporación de Acueductos y Alcantarillados de la Vega (CORAAVEGA), Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Moca (CORAAMOCA, Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santiago (CORAAASAN).

ⁱⁱ Consiste en dar autorización al usuario autoproducer de energía eléctrica para exportar a la red de distribución el excedente de la electricidad producida.

ⁱⁱⁱ Con un consumo mensual de 200kWh cada uno.

^{iv} Producción, adquisición, importación, exportación, uso y posesión, con propósitos industriales, médicos, veterinarios, agrícolas, investigación, enseñanza; transferencia, transporte, almacenamiento de las fuentes de radiación ionizante y gestión de desechos radiactivos.